

Mision: Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental con servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa, con respecto al medio ambiente.

Nota U.O.C. N° 173 /2025

LUQUE, 10 de Septiembre de 2025

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Dr. Agustin Encina Perez
Asunción, Paraguay

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de Luque, se procede a comunicar la Adenda Ampliatoria N° 01/2025 correspondiente al llamado de la LMCN N° 10/2025 CON ID N° 460069 – CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO PARA LA CALLE SIN NOMBRE PERPENDICULAR A LA CALLE WENCESLAO MARTINEZ – ADJUDICADO A LA EMPRESA C.O.G EMPRENDIMIENTOS S.A – CONTRATO N° 07/2025

Sin otro particular y esperando la publicación del mismo, le saludo muy atentamente.


Dr. Armando Maldonado.
Director U.O.C.
Municipalidad de Luque